



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, cuatro (4) de mayo de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 016 2019 00462 00**
Inicio audiencia: 2:46 pm del 4 de mayo de 2022
Fecha final Audiencia: 2:51 pm del 4 de mayo de 2022
Demandante: Jesús María Peña Galvis
Demandada: Colpensiones

INTERVINIENTES:

Juez
Demandada
Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica la representante legal de Colpensiones, así como los apoderados de las partes.

Nota en instalación: El Despacho en aras de garantizar el derecho de defensa que le asiste a cada uno de los sujetos procesales y para que los sucesores procesales del señor Jesús María Peña Galvis puedan analizar la propuesta conciliatoria efectuada por Colpensiones y que obra dentro en el expediente, dispone fijar nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de conciliación y la audiencia de que trata el artículo 80 del CPT y de la SS, para el día **MARTES DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE 2:30 PM**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

El secretario

JORGE AUGUSTO GÓMEZ HERRERA

Firmas escaneadas según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

Se adjunta enlace con la grabación de audiencia:

[AUDIENCIA DE LOS ARTICULOS 77 Y 80 CPTSS PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-016-2019-00462-00 JESUS MARIA PEÑA GALVIS CONTRA COLPENSIONES-20220504 144636-Grabación de la reunión.mp4](#)